



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 3 de noviembre de 2011

**Milenio – Envenena la Villa al bosque de la primavera
El Informador – Emilio evita al Congreso para crédito
Mural – Es el bosque drenaje de la Villa
El Occidental – Al rescate de la Costa Sur
La Jornada – Emilio pedirá créditos hasta por mil 200 mdp**

Dirección de Comunicación

Ordena tribunal resolver 4 mil 361 afiliaciones

Ven faltas graves en el PAN

Francisco de Anda

El Partido Acción Nacional en Jalisco y el Registro Nacional de Miembros (RNM) albiazul deberán tramitar y resolver, en un

plazo no mayor a 11 días, las solicitudes de afiliación al partido presentadas por 4 mil 361 ciudadanos.

Lo anterior fue resuelto ayer por la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación (TEPJF), el cual le otorgó 48 horas al Comité Directivo Estatal del PAN para que envíe las peticiones de afiliación al RNM, mientras que a ésta instancia partidista le concedió ocho días para determinar si admite o

rechaza las solicitudes.

Los demandantes argumentaron que las autoridades del partido no respetaron los plazos establecidos en la normatividad blanquiazul para resolver si da de alta o rechaza las solicitudes de afiliaciones.

“Los Magistrados de la Sala Guadalajara al estudiar las demandas encontraron que la omisión reclamada en cada caso, es justificada, porque ha transcurrido en exceso el plazo para tramitar y resolver el procedimiento de afiliación, sobre todo si se toma en cuenta que la última de las solicitudes de afiliación fue recibida por el órgano partidario estatal el 24 de junio”, detalló el tribunal en un comunicado.

“Tal falta se considera grave, ya que el 18 de diciembre inician las precampañas para la selección de candidatos a cargos de elección popular para las elecciones constitucionales federales y es esencial que sean resueltos antes de esta fecha para que los solicitantes tengan la certeza jurídica de poder ejercer los derechos derivados de su afiliación”.

El control sobre el padrón de militantes activos y adherentes en el PAN Jalisco lo ejercen actualmente dos corrientes: la que encabeza el ex dirigente estatal, Hernán Cortés, y la del Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, ambos aspirantes a la candidatura a Gobernador.

Fuentes consultadas por MURAL aseguraron que los 4 mil 361 juicios resueltos por el tribunal electoral fueron pudieron ser promovidos por personas afines a cualquiera de estas corrientes.

Emilio evita al Congreso para crédito

Después de polémica y críticas de diputados de oposición, el mandatario pedirá directamente a la banca 950 millones para daños de "Jova"

Tres semanas después que el huracán "Jova" embistió las costas de Jalisco, el gobernador Emilio González Márquez anunció que el Gobierno estatal solicitará un crédito por hasta 950 millones de pesos de manera directa, es decir, sin solicitar la autorización del Congreso. El mandatario detalló que, al no haber anuencia por parte de los diputados por la vía original, fue que se optó por esta alternativa, pues mediante estas condiciones sí fue avalada por los diputados.

"El Congreso nos ha autorizado que se haga de manera directa. Estos recursos fluirán con mayor celeridad y podrán tener un mayor impacto (...). El Congreso nos señaló que está dentro de las facultades del Ejecutivo; nosotros teníamos esa duda, la verdad".

Agregó que esta demora en tiempos obedece a que había un "antecedente" en el cual el Poder Legislativo sí tomó parte activa: la reconstrucción del puente principal de ingreso a Puerto Vallarta, cuando el Río Ameca se desbordó y lo derribó, en agosto de 2010.

Así, excusó el no haber optado por esta vía como la solución inicial, aunque también aseguró que los recursos que a la fecha han erogado las distintas secretarías estatales involucradas en la restauración de la zona, han servido para paliar los estragos que "Jova" dejó a su paso.

El trámite de este crédito iniciará esta semana y se solicitará de manera fraccionada, es decir por montos de entre 50 a 100 millones de pesos, a invertirse de manera inmediata en las labores de atención. "Una vez que se agoten pediremos más, buscando que sea el menor endeudamiento posible".

Ya la Secretaría de Finanzas (Sefin) ha sido instruida por el titular del Ejecutivo para que este "crédito-puente" comience a solicitarse ante la sucursal bancaria que ofrezca los mejores plazos de pago.

Y aunque dijo desconocer la fecha en que estarán llegando los recursos del Fonden (Fondo Nacional de Desastres Naturales), así como la cantidad exacta, expuso que este capital será usado para pagar, a su vez, el crédito directo que ya se tramita para los damnificados por "Jova".

En caso de que la Federación conceda una suma menor a la que se invertirá, el Gobierno del Estado "hará frente al excedente" y lo subsanará con fondos propios.

"El Congreso nos señaló que (la solicitud directa) está dentro de las facultades del Ejecutivo"

Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco.

Dividen créditos

> Afirma Emilio que el adeudo será saldado al cobrar seguros

Andrés Martínez

Luego de que el Congreso señalara que no se requiere su autorización para solicitar un crédito en estas circunstancias, Emilio González Márquez informó ayer que pedirá de forma directa préstamos fraccionados para hacer frente a las necesidades de las zonas afectadas por "Jova".

Sin precisar el monto total, ni a quién se le solicitará el crédito, el Mandatario aseguró que la deuda será saldada cuando se cobren los seguros contra desastres naturales y se reciban los apoyos del Gobierno federal.

"En esta semana empezare-

FOTOGALERÍA

Entregan apoyos.

MURAL.COM

mos con cantidades, no con la totalidad. Estaremos pidiendo 50 millones, 100 millones, y una vez que estos se agoten, estaremos solicitando más, esperando que el endeudamiento sea el menor posible", expresó durante una gira de trabajo por Barra de Navidad.

"Un crédito puente pagadero con lo que recuperemos con los seguros que tenemos contratados y con lo que el Gobierno federal pueda aportar desde el Fonden (Fondo Nacional de Desastres Naturales)".

González Márquez reconoció que aunque se están realizando los trámites, todavía no se tiene claridad sobre a cuánto podrían ascender los apoyos del Gobierno federal, ni cuándo podrían llegar.

El Ejecutivo estatal aseguró que si el monto asignado por el Fonden es menor a los créditos que se solicitarán, el Gobierno del Estado le hará frente a las deudas



> Así lucían ayer algunas de las propiedades dañadas por "Jova". Los apoyos, a decir de los damnificados, no serán suficientes para subsanar las pérdidas en hogares y comercios.

ASÍ LO DIJO

Estaremos pidiendo 50 millones, 100 millones, y una vez que estos se agoten, estaremos solicitando más, esperando que el endeudamiento sea el menor posible".

Emilio González Márquez
Gobernador

con recursos propios.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Humano, de las 3 mil 147 familias que habían sido consideradas para obtener un apoyo para menaje de casa, hasta ayer los cheques —que en promedio son de 15 mil pesos— sólo lo habían sido entregados en el 47 por ciento de las viviendas dañadas.



> Los cheques de apoyo para menaje de casa son de 15 mil pesos.

En total, la dependencia pretende repartir cerca de 30 millones de pesos entre habitantes de los Municipios de Cihuatlán, Tomatlán, La Huerta, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, Autlán y Casimiro Castillo.

La Secretaría de Promoción Económica también comenzó con la entrega de 400 créditos de entre 80 y 100 mil pesos para apoyar

a que a los negocios que resultaron afectados con el meteoro.

Sergio Carmona Ruvalcaba, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, informó que en total hay 51 caminos que fueron dañados por las lluvias y los arrastres de lodo, por lo que para la reconstrucción de los mismos se requiere invertir cerca de 500 millones de pesos.

lunes 3 Noviembre

Llegan dos nuevos vetos del gobernador al Congreso

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, remitió dos nuevos vetos al Congreso del Estado, el primero se refiere a una reforma a la Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal y el segundo a una propuesta de modificación a la Ley de Fiscalización.

Con respecto al segundo veto, el presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas del Toro señaló que el espíritu de la reforma no era afectar a los municipios en la revisión de las cuentas públicas, sino para agilizar la revisión las mismas.

"Atenderemos las observaciones del gobernador, pero queremos dejar en claro que el interés de esta reforma es que el proceso en la comisión sea más ágil y que las cuentas públicas se puedan revisar a la brevedad".

Barajas del Toro recordó que varios meses atrás se solicitó al pleno del Congreso que facultara a la Comisión de Vigilancia para regresar directamente a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) las cuentas públicas sin que pase para su aval en el pleno del Poder Legislativo, este acuerdo fue avalado en el pleno, pero el priista señaló que era necesario una reforma a la Ley de Fiscalización.

Al respecto, Barajas del Toro especificó que con esta reforma a la Ley de Fiscalización no pretenden modificar el esquema de revisión de cuentas, sólo agilizar los trámites.

En cuanto a las modificaciones de la Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal, las observaciones se remiten más a la forma de las adecuaciones concretadas por los diputados, por un lado refieren también que debieron contar con un representante del Ejecutivo para la discusión de la norma y por otro lado señalan que en la minuta de decreto no se debe señalar que fue "emitido" por el Congreso, debido a que se trata de la derogación de un artículo de dicha Ley.

Otra de las observaciones es que en la reforma a esta Ley, se pretende disminuir el número de artesanos representados en la Junta de Gobierno del Instituto al reducir el número en cinco.

Con estos dos vetos, asciende a 43 las leyes observadas por el gobernador en lo que va de su administración.

Jueves 3 noviembre

'Escapan' aviadores

> Evaden obligación de dejar constancia de sus labores al recibir su pago

Jessica Pilar Pérez

Las quincenas salariales se siguen pagando en el Congreso del Estado, y aún no han podido aplicar estrictamente la medida de presentar una constancia del lugar de trabajo cuando cobran, ordenada por el Pleno para detectar a los aviadores.

La diputada del PRL Ana Bertha Guzmán, logró que sus compañeros de bancada la apoyaran en acordar dar la orden al secretario general, José Manuel Correa Ceseña, para que cada trabajador al momento de cobrar presentara una constancia de labores.

La aprobación se obtuvo en la sesión plenaria del 24 de agosto, en la cual los legisladores del PAN, PRD y PVEM votaron en contra, pero el tricolor ganó la votación con un sufragio de diferencia.

Esta medida consiste en que cada empleado entregue un oficio firmado por el diputado o el director para el cual trabaja.

Eso ayudaría a conocer quiénes no tienen un área de trabajo asignada y, por lo tanto, no presentarían el documento, pero si lo hicieran ya habría a quién reclamarle cuando no acudiera.

Guzmán comentó que no tiene conocimiento que este acuerdo se haya cubierto a cabalidad.

"Hasta donde yo no conozco, no se ha dado cumplimiento

en los términos solicitados, por lo que se requirió para el pago de un estímulo del servidor público, sin embargo, el acuerdo que yo planté y aquí fue aprobado señala que para ubicar a los trabajadores se solicite tantas veces sea necesario", comentó.

Correa Ceseña comentó que sólo han pedido la constancia cuando pagaron el bono de una quincena salarial por el día del Servidor Público, y decidieron hacerlo en esa ocasión porque forzosamente los beneficiados debían presentarse porque lo pagan con cheque.

El pago de salarios se hace de manera electrónica.

Sin embargo, el secretario general dijo no tener a la mano los datos de cuántos no se presentaron a cobrar.

"Es un informe que me tienen que pasar, pero ya terminó el ejercicio ese. Un número concreto no lo tenemos todavía", contestó.

En la quincena que acaba de pasar no se pidió ningún documento para recibir el sueldo, como lo ordenó el Pleno.

Guzmán explicó que esta medida de pedirlo con el pago del bono no sería suficiente, porque este estímulo no se lo pagan a todos, pues hay supernumerarios

de menos de seis meses que no lo reciben, y la fotografía no sería completa.

"La propuesta fue con el interés, con el espíritu de proponer una mecánica para que se pudieran ubicar a los trabajadores, situación que desconozco si ya se cumplió con la medida que tomaron", comentó.

La legisladora dijo que es responsabilidad de la Secretaría General determinar si para ella ya está acatada la orden, aun cuando sólo se aplicó una vez y no ha generado un reporte de su cumplimiento.

Demoran formas valoradas

La Comisión de Administración y la Secretaría General continúan dilatando la entrega de información sobre a cuánto ascienden los recursos propios obtenidos por el Congreso del Estado a través de la venta de formas valoradas, recibos oficiales para el pago de impuestos y servicios.

La petición del diputado

del PAN, Isaías Cortés, para que esta información se la entregaran a cada uno de manera inmediata, fue turnada a su estudio a la Comisión de Administración en la sesión plenaria del lunes.

El panista dijo que aun cuando forma parte de esta comisión, desconoce el contenido de estos pagos.

Lunes 3 noviembre

La Villa virtió sus excrementos en La Primavera

Aguas residuales generadas durante la estancia de los atletas se descargaron a cielo abierto, en predios del complejo anexos al bosque

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

Las aguas residuales que se generaron en la Villa Panamericana durante la realización de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 se descargaron a cielo abierto, en terrenos del mismo complejo anexos al bosque La Primavera.

Tres plantas de tratamiento que había en el complejo se "colapsaron" durante los Juegos Panamericanos y los administradores construyeron siete "lagunas" para "almacenar" las aguas negras.

La directora de Inspección de Reglamentos de Zapopan, Patricia Godínez Luna informó que la irregularidad fue detectada el 23 de octubre por la noche y fue corroborada en un recorrido de inspección efectuado la mañana del 24 de octubre.

"Personal del SIAPA hizo un reporte a la Dirección General de Inspección de Reglamentos de Zapopan, en el sentido de que las Villas

Complejo debe cumplir la ley

En el tema de la Villa Panamericana se debe cumplir con la normatividad antes de que se continúe con la venta de los departamentos, afirmó Miguel Zárate Hernández, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). "No podemos estar nadie por encima de la ley, lo que marque hay que cumplirlo y lo que no estemos de acuerdo hay que hacer las gestiones necesarias para poder cambiarlas, pero eso tiene que ser un consenso y un trabajo de todos los involucrados".

Así, hablar de demoler las obras — como amenazó el Ayuntamiento de Zapopan por incumplir la Villa las normas vigentes para la zona — no se contempla como una opción en este momento, dijo: "Yo más bien me voy a lo que han estado haciendo, que es trabajar con los desarrolladores para que cumplan con lo que la normatividad dice". Reconoció que en caso de que no se hagan las adecuaciones de absorción de agua, puede haber daños en los edificios: "Es posible, pero para eso se hacen medidas preventivas, para poder filtrar toda el agua de manera directa a subsuelo. Parte de la misma normativa se trata en tener las obras necesarias para poder hacer estas filtraciones y esas recargas se sigan llevando a cabo. Es parte del proceso que están esperando cumplir para poder autorizar la habitabilidad".

Guadalajara • Maru García

Panamericas estaban vertiendo aguas sanitarias residuales a 30 metros de un pozo de absorción del SIAPA", indicó la funcionaria.

Las descargas se detectaron en dos puntos: frente a los edificios en donde estaban hospedados los deportistas de Cuba y Brasil; además se corroboró que se vertieron aguas de desecho de las cocinas y del comedor junto al pozo de absorción del SIAPA.

"Se les recomendó que llevaran Vectores [camiones para extraer desechos] para levantar todo el residuo que estaban vertiendo en la Villa Panamericana y así fue, pero el daño ecológico ahí está y está considerado grave", señaló Patricia Godínez.

El director de Ecología del Ayuntamiento de Zapopan, Miguel Prado Aguilar informó que ante las anomalías las autoridades municipales clausuraron las plantas de tratamiento de aguas residuales, sanción que persiste en estos momentos.

"Esto ya no era tanto el problema

ambiental que se estaba generado sino el problema de salud pública", señaló.

Las aguas sanitarias que permanecieron en las fosas durante varios días penetraron y contaminaron el subsuelo, afectando el área natural protegida del bosque La Primavera, ya que las infiltraciones se efectuaron a 20 metros de esa zona. El agua residual se fue a los arroyos que son una parte importante de la cuenca hidrológica de captación de agua. "Estaba saturado de aguas negras, había mucho lodo, mucha peste", indicó el funcionario.

La planta que trataba el agua usada en todos los edificios de la Villa se ubica en el subterráneo del edificio en el que se hospedó la delegación de México; el agua corrió al canal pluvial de la Villa y ahí se le inyectaba cloro, después salía a un desagüe y de ahí se depositó en las siete "lagunas" que se excavaron, así como a la "laguna" ubicada a un costado del estadio de fútbol Omnilife. Prado Aguilar calculó que

en dos hectáreas existían fosas y canaletas con aguas contaminantes, una parte "al pie de la reserva natural de La Primavera".

El responsable del área de ecología comentó que cuando acudieron a hacer la inspección la Policía Federal les impidió el paso y que tuvieron que "hacer plantón" y advirtieron que "no se moverían hasta que no los dejaran entrar". Después hablaron con el alcalde de la Villa, Nick Vander Kaaj, quien "estaba enterado de todo".

Explicaron que el 24 de octubre en la tarde se empezó a sacar el agua residual con camiones Vector. El día 27 se detectó que había otra planta pequeña que seguía vertiendo agua y también se clausuró.

Los funcionarios municipales declararon que las anomalías no se dieron a conocer en el momento que ocurrieron, para no afectar la celebración de los Juegos Panamericanos.

"Es una situación que teníamos que manejar con mucho cuidado en

virtud de los Juegos Panamericanos, se estaba realizando por parte de Zapopan lo necesario para evitar que se continuara con la contaminación que se estaba generando y sobre todo para evitar que hubiera un riesgo mayor en cuestión de salud pública, eso es lo más importante, la ciudadanía", opinó la encargada de Inspección de Reglamentos.

Los responsables de la contaminación tendrán que efectuar un estudio de impacto ambiental para determinar qué medidas deberán tomar para revertir la contaminación que se ocasionó a mantos freáticos, al suelo y al aire.

En tanto que el Ayuntamiento de Zapopan informó que una muestra de las aguas negras se envió a un laboratorio de la Universidad de Guadalajara para que se realice un análisis clínico. De esto dio fe el notario público número 4 de Guadalajara. Después de que se conozcan los resultados de los estudios de la UdeG se decidirá si procede una clausura total de la Villa.

Los funcionarios indicaron que los deportistas que participarán en los Juegos Parapanamericanos podrán hospedarse en la Villa, siempre y cuando los encargados del complejo reparen las plantas y retiren el agua.

Miguel Prado opinó que durante la estancia de los atletas parapanamericanos las plantas ya no se colapsarán, pues "va a haber menos atletas en otro tipo de condiciones".

Patricia Godínez indicó que las anomalías ocurridas en la Villa "obviamente implicarán un infracción", la cual, dijo, "debe de ser cuantiosa".

Declaró que si la empresa desarrolladora de la Villa Panamericana no cumple con el convenio firmado con el Ayuntamiento de Zapopan para realizar las adecuaciones en lo que se refiere a la densidad, no obtendrá el certificado de habitabilidad y no podrá venderlas. ■■

fotos y video en:  milenio.com 

Es el Bosque drenaje de Villa

► Tiran aguas negras y afectan el Área Natural Protegida de La Primavera

Gilberto Franco

Debido a que las dos plantas de tratamiento instaladas en la Villa Panamericana no funcionaron adecuadamente, el Bosque La Primavera se convirtió en el drenaje del complejo.

La directora de Inspección de Reglamentos de Zapopan, Patricia Godínez Luna, explicó que la capacidad de las plantas de tratamiento fue rebasada y se vertieron aguas residuales al aire libre, por lo que fueron clausuradas.

"El día 23 de octubre, alrededor de las 8 de la noche, personal del SIAPA hizo un reporte a la Dirección General de Inspección de Reglamentos de Zapopan, en el sentido de que las Villas Panamericanas (sic) estaban vertiendo agua sanitaria y residuales a 30 metros de un pozo de absorción del SIAPA", narró.

Godínez Luna indicó que constataron que las aguas residuales de las cocinas del inmue-

Se lavan las manos

Corey, empresa encargada de la construcción y venta de la Villa Panamericana, se deslindó de la manera en la que se desechan los residuos del inmueble.

Gerardo Huerta Hoyos, director comercial de Villa Bosque, nombre que llevará el lugar para su comercialización, mencionó que en cuanto el inmueble estuvo terminado se volvió responsabilidad del Co-

mité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Agregó que Villa Bosque cuenta con una planta de tratamiento para aguas residuales, la cual funciona desde que se concluyó la obra, que además se estará utilizando cuando el lugar se vuelva residencial.

Marydi Vallejo

ble y los desechos sanitarios eran vertidos a cielo abierto.

Los desarrolladores de la Villa, advirtió la directora, serán multados de manera cuantiosa, ya que hubo un daño ecológico "grave", que alcanzó el Área Natural Protegida del Bosque.

Por la cercanía de los Parapanamericanos, Godínez Luna señaló que se exigió al Alcalde de la Villa Panamericana, Nicolaas Van der Kaaij, que el problema sea resuelto para levantar la clausura. Además, se les pedirá que resar-

zan los daños ecológicos.

Miguel Prado Aguilar, titular de Ecología y Medio Ambiente, indicó que se efectuaron, ex profeso, al menos siete lagunas de aguas residuales a cielo abierto y canales para desviar el líquido hacia cauces naturales asentados en la zona.

Lo anterior generó olores fétidos que, incluso, fueron reportados por atletas, principalmente de Cuba y Brasil, quienes estaban cerca de una de las lagunas.

Ambos funcionarios coinci-

dieron en que la situación no se hizo pública para no afectar la realización de los Juegos. Sin embargo, aseguraron que no recibieron instrucciones de ninguna autoridad para no revelar el problema de contaminación.

Aceptaron que la Villa aún no cuenta con Certificado de Habitabilidad, por lo que operó sin el aval del Municipio.

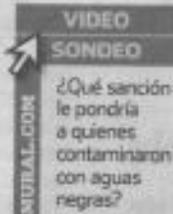
El correcto funcionamiento de las plantas de tratamiento no fue supervisado por el Ayuntamiento ya que, según Prado Aguilar, la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable no los consideró para ello.

HARÁN OPERATIVO

Para verificar los daños ecológicos causados por la Villa Panamericana en el Bosque La Primavera, el director de este espacio natural, José Luis Gámez Valdivia, prevé realizar un operativo.

El funcionario señaló que de constatare las filtraciones al subsuelo y daños al Área Natural Protegida se notificará a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente para que sancione a los responsables.

Gámez Valdivia aseguró que no tenía conocimiento de esta situación, ya que por los cercos de seguridad no se les permitió el acceso al complejo.



MURAL.COM

dieves 3 noviembre

Llueven quejas en Trife contra 'dedazo' panista

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- La decisión del CEN del Partido Acción Nacional de designar de forma directa a los candidatos a diputados, en 141 distritos, y de senadores, en 24 entidades, provocó una lluvia de quejas de sus militantes ante los tribunales electorales.

La secretaria general del blanquiazul, Cecilia Romero, solicitó a la sala superior del Trife, que ejerciera su facultad de atracción para la resolución de decenas de juicios de protección de los derechos político electorales del ciudadano, presentados en diversas salas regionales.

El escrito fue enviado el 27 de octubre y a partir de esa fecha, las salas regionales de Xalapa y Toluca remitieron los escritos recibidos por militantes panistas, más de 500 en total, a la sala superior.

Los militantes panistas ale-

gan afectación a sus derechos democráticos de elegir sus candidatos y ser votados o postulados ellos mismos. Los expedientes llegaron al Trife el 31 de octubre y 1 de noviembre.

Algunos quejas panistas también se inconforman con el método de selección del candidato presidencial del blanquiazul.

Hay algunos casos que los militantes acudieron directamente, "per saltum", ante los órganos nacionales, el CEN o la Comisión Nacional de Elecciones para impugnar el método de designaciones directas, y que ya fueron remitidos también a la sala superior.

"Los partidos políticos deberán contar con las normas democráticas para la designación de candidatos, debiendo ajustar sus estatutos a los cauces legales y democráticos, por lo que el acto reclamado le irradia perjuicio al no poder participar en la postulación.

doceus 3 noviembre

Remonta el PAN en Michoacán

Al cierre de las campañas por la Gubernatura de Michoacán, la candidata del PAN, Luisa María Calderón, encabeza las preferencias de los electores, revela la encuesta de Grupo REFORMA.

> Si el día de hoy hubiera elecciones para Gobernador de Michoacán, ¿por quién votaría usted?

	SEPT.	NOV.
  Luisa María Calderón	29%	39%
  Fausto Vallejo	37%	33%
  Silvano Aureoles	34%	28%

Estimación entre votantes probables.

> Independientemente de por quién vote, ¿quién cree que va a ganar las elecciones para Gobernador de Michoacán?

	SEPT.	NOV.
 Luisa María Calderón	21%	33%
 Fausto Vallejo	26%	25%
 Silvano Aureoles	28%	22%

ENCUESTA
 Información a detalle de la encuesta preelectoral.

No sabe/
 No contestó
 25% Sept.
 20% Nov.

Deja Moreira obras truncas

> Quedan a medias museos, puentes y hospital, pese a la megadeuda

Lorenzo Cárdenas, Ma. Elena Sánchez y Criselda Farías
CORRESPONDIALES

SALTILLO. Pese a afirmar que la megadeuda de Coahuila está reflejada en obra pública, el ahora líder nacional del PRI, Humberto Moreira, dejó truncadas varias de ellas a lo largo del Estado cuando fue Gobernador.

Ahora, debido al endeudamiento adquirido, su sucesor Jorge Torres López, quien hoy dará el último Informe de Gobierno del actual sexenio, no las ha podido terminar.

Moreira recibió en 2005 un gobierno con finanzas sanas y una deuda de 196 millones de pesos, que para enero de 2011 había aumentado un 17 mil 179 por ciento, y hoy alcanza los 33 mil 867 millones de pesos.

Museos, puentes, hospitales, calles y otras tantas obras más permanecen suspendidas o apenas iniciadas a pesar de que se anunciaron, en uno de los casos, desde hace dos años.

El 2 de noviembre de 2009, el entonces Gobernador Moreira anunció la construcción de un puente sobre la carretera a Monterrey, frente al Parque Industrial Santa María, en Ramos Arizpe.

El puente contaría con dos carriles de circulación, 12 metros de ancho y altura de 5.5 metros y tendría un costo de 50 millones de pesos. Aunque ya concluyó la instalación de travesaños, las rampas no se han construido.

A mediados de 2010 arrancó en Saltillo la construcción de la calle prolongación Manuel Pérez Treviño, la cual cruzaría el Centro

Metropolitano.

Se trata de una vialidad de dos kilómetros de largo y 10.5 metros de corona, con dos carriles y acotamiento, en la cual se invertirían 28 millones de pesos. La obra no está terminada.

Tras la emoción de haber obtenido el primer campeonato de su historia, la novena Saraperos de Saltillo recibió la promesa de un museo en su honor.

El 10 de mayo de 2010, Moreira presentó el proyecto del museo que se ubicaría en un inmueble de la calle Hidalgo, en el Centro Histórico. La inversión sería de 14 millones de pesos y estaría listo en el tercer trimestre de ese mismo año. El inmueble fue remodelado en su interior, sin embargo, nunca se terminó la obra de albañilería en el exterior ni se acondicionó para ser un museo.

Suerte similar corrió El Museo de la Estampa "José Guadalupe Posada".

En Torreón, dirigentes políticos y empresariales denunciaron obras inconclusas, como son la Gran Plaza, el Mega Parque del Lecho Seco del Río Nazas y el Hospital Regional.

ARGUMENTAN CAUSA AJENA

Para Gerardo Berlanga, subsecretario de Obras Públicas de Coahuila, dos de las grandes obras que quedaron inconclusas se deben a causas ajenas.

Dijo que en el caso del Mega Parque en el Lecho Seco del Río Nazas, no fue posible terminarlo antes de concluir esta administración debido al largo periodo que se llevó el Gobierno federal para expedir los dictámenes de impacto ambiental y la concesión.

Agregó que en lo que se refiere a la Gran Plaza, la cual se proyectaba concluir en marzo pasado, no fue posible concretarla debido a que se llevó más tiempo en la compra de los terrenos y al retraso que implicó lanzar una licitación para el estacionamiento y posteriormente desecharla.



RAMOS ARIZPE. El puente Santa María que tendría un costo de 50 millones no fue terminado.

Sin fin...

Algunas de las obras que Coahuila no terminó.

SALTILLO.

- > Museo de los Saraperos.
- > Museo de La Charrería.
- > Museo de la Estampa "José Guadalupe Posada".
- > Calle prolongación Manuel Pérez Treviño.

TORREÓN.

- > La Gran Plaza de Torreón.
- > Mega Parque del Lecho Seco del Río Nazas.
- > El Hospital Regional en Torreón.

MONCLOVA.

- > Megamonumento "M".
- > Prolongación de la Avenida Constitución.



MONCLOVA. La carretera de interconexión de la Avenida Industrial con el libramiento Carlos Salinas quedó inconclusa.

Engañan a bancos; endeudan Coahuila

> Detalla denuncia que Jaime Jiménez y Javier Villarreal alteraron registros

Victor Fuentes

MÉXICO.- Jaime René Jiménez Flores, quien era funcionario de la Secretaría de Hacienda presuntamente falsificó registros oficiales de deuda pública para convencer a BBVA Bancomer de prestarle 2 mil 200 millones de pesos al Gobierno de Coahuila.

Una de las denuncias presentadas este martes por la Procuraduría Fiscal de la Federación, señala que el banco recibió copia del registro 384/2010 del Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas, en el que la Secretaría supuestamente inscribió un crédito de 550 millones de pesos de BBVA a Coahuila, garantizado con las participaciones federales de esa entidad.

Cuando estalló el escándalo por la deuda de Coahuila en agosto pasado, ejecutivos de BBVA pidieron a Hacienda verificar en sus archivos el registro 384/2010.

Lo que encontraron es que, en realidad, ese registro ampara un crédito de Banobras al municipio de Tamasopo, San Luis Potosí, por 11.6 millones de pesos, inscrito el 11 de noviembre de 2010.

La otra denuncia se refiere al registro 478/2009 de 2 de diciembre de 2009, que inscribió un crédito de mil 650 millones de pesos.

En este caso, el documento que recibió BBVA menciona que el crédito es a quince años y fue autorizado mediante decreto 510 publicado el 11 de julio de 2008 en el Periódico Oficial de Coahuila.

Secretaría encontró que el registro 478/2009 también se refiere al crédito de mil 650 millones, pero señala que es a siete meses y fue autorizado por el Congreso local mediante decreto 592, publicado el 24 de noviembre de 2009.

El decreto 592, en realidad, fue publicado el 11 de noviembre de 2008 y es la autorización al Ejecutivo de Coahuila para que otorgue una pensión vitalicia a la señora Altagracia Gutiérrez Olivares.

Incluso Hacienda detectó que el 24 de noviembre de 2009 no se publicó el Periódico Oficial de Coahuila.

“Los servidores públicos que expidieron los documentos e hicieron uso de ellos, tuvieron la finalidad de aparentar que el Gobierno de Coahuila había obtenido el registro de un crédito ante la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP”, dice la denuncia, “y que derivado de ello quedarían en garantía los montos que corresponden a Coahuila por participaciones federales, registro apócrifo que fue presentado ante la institución bancaria dentro del trámite relativo al otorgamiento del crédito”.

El principal sospechoso de la falsificación, según la denuncia, es Jiménez Flores, ex director de Deuda Pública de Entidades de Hacienda, cuya firma aparece en todos los registros, tanto los auténticos como los apócrifos.

“Dicho servidor público probablemente utilizó ilícitamente la información a la que tenía acceso y conocimiento por virtud de su cargo”, afirma la denuncia. Jiménez Flores dejó su puesto el 30 de abril de 2011 luego de casi quince años en Hacienda, a la que ingresó en 1996 como Director General Adjunto de Análisis y Evaluación Financiera del Sector Público.

El ex funcionario cuenta con una maestría en la Universidad de Sussex, y la PFF incluso proporcionó a la PGR su domicilio particular en Lomas Verdes para que lo cite a declarar.

Créditos, mentiras y delitos

De acuerdo con las denuncias que investiga la PGR, estas son las diferencias en los registros de deuda que pueden derivar en delitos penales:

CASO 1 CAMBIO DE MUNICIPIO

El crédito fue inscrito con el folio 384/2010, pero su contenido difiere en lo siguiente:

ASUNTO	EN EL BANCO	EN HACIENDA
Referencia de oficio	SFG/359/2010	001/04112010
Solicitud	9 de septiembre*	3 de noviembre*
Recepción en SHCP	10 de septiembre*	9 de noviembre*
Deudor	Coahuila	Tamasopo, SLP
Acreedor	BBVA Bancomer	Banobras
Monto	550 millones	11.6 millones
Garantía	Participaciones	FAIS
Aprobado en congreso	Decreto 160	Decreto 202

*El día es 2010

CASO 2 LA PENSIÓN

El adeudo fue registrado con el número 478/2009. El decreto del congreso local no autoriza deuda, sino una pensión para una particular.

ASUNTO	EN EL BANCO	EN HACIENDA
Deudor	Coahuila	Coahuila
Acreedor	BBVA Bancomer	BBVA Bancomer
Monto	Mil 650 millones	Mil 650 millones
Aprobado en congreso	Decreto 510 (2008)	Decreto 592 (2009)
Vigencia	15 años	7 meses



> Javier Villarreal Hernández

El gobernador propone retomar el nuevo trazo del Periférico

Privilegiará a la ZMG el programa de inversión 2012

Del gasto en obra previsto para el próximo año, el Ejecutivo prevé destinar 3,539 mdp a la zona metropolitana y 2,258 mdp al resto del estado

Guadalajara • Sonia Serrano Itúñez

El programa de inversión propuesto por el gobernador, Emilio González Márquez, para el próximo año privilegia el gasto en la zona metropolitana de Guadalajara, según la información contenida en el paquete económico que presentó este lunes al Congreso del Estado. Entre los puntos que destacan, se retoma la conclusión del anillo Periférico en el nuevo trazo, además de incluirse distintos nodos viales en dicha arteria.

Para 2012, el secretario de Finanzas en la entidad, Martín Mendoza López, confirmó que habrá una reducción de más de 33 por ciento en la inversión en la entidad. De esta forma, se programó que se gastaran poco más de 5,797 millones de pesos.

De esos recursos, al menos 61 por ciento se invertirá en la zona metropolitana de Guadalajara, donde se proponen obras y acciones por 3,539 millones de pesos. Los 2,258 millones de pesos restantes, que significan menos de 39 por ciento del gasto en inversión, serán para

el resto de la entidad, incluyendo en algunos casos a la ZMG.

Una parte importante de la inversión, saldrá de recursos federales y del crédito que se contrató para abasto y saneamiento de agua para la zona metropolitana. Se calcula que para el próximo año la Federación podría aportar al Fondo Metropolitano jalisciense unos 800 millones de pesos.

En cuanto al proyecto de abastecimiento de agua para la zona metropolitana de Guadalajara, que consiste en la construcción de la presa en el punto conocido como El Purgatorio, se prevé una aportación federal de 637.9 millones de pesos. Además, se harían efectivos 664 millones de pesos del crédito.

En el programa de obra para el próximo año se prevé también que lleguen recursos de la federación para el saneamiento de aguas residuales de la zona metropolitana, en lo que se refiere a las plantas de tratamiento de Agua Prieta y El Ahogado, por un monto de 674.8 millones de pesos.

Para el nuevo trazo del Periférico, en lo que se refiere a los tramos IV y V, se programó la inversión de 754.3 millones de pesos. De éstos, 374.3

millones serían para la liberación de los derechos de vía en los municipios de Tonalá y Zapotlanejo: 180 millones para la primera etapa del tramo V, que va de la autopista a México a Colimilla, en Tonalá; 60 millones de pesos para la segunda etapa del tramo IV, que va de la carretera libre a Zapotlanejo a la autopista a México. También hay 140 millones de pesos para nodos viales, uno en Colimilla, otro en la autopista a México y otro en la zona de Arroyo de En medio.

De nueva cuenta, el gobernador Emilio González Márquez asignó recursos a la Ciudad Judicial, por un monto de cien millones de pesos. El edificio ya puede utilizarse, pero el Poder Judicial no se ha mudado porque aún no hay acuerdo sobre la concesión del estacionamiento, las copiadoras y las cafeterías.

Además, se asignan cien millones de pesos para la modernización del tren ligero.

De los recursos que se invertirán fuera de zona metropolitana, la mayoría será a través de programas como el de Regionalización, 3x1, Hábitat, Rescate de espacios públicos o atención a zonas de alta marginación e indígenas. ■

las cifras

El destino de los recursos

PROYECTO PARA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	INVERSIÓN (\$)
Saneamiento de agua zona metropolitana (federal)	674'800,000
Abastecimiento de agua para zona metropolitana (crédito)	664'000,000
Abastecimiento de agua para zona metropolitana (federal)	637'900,000
Liberación de derechos de vía Periférico, tramos IV y V	374'382,300
Tramo V Periférico Autopista-Colimilla (primera etapa)	180'000,000
Modernización del tren ligero	100'000,000
Conclusión Ciudad Judicial	100'000,000
Solución vial Periférico-ITESO (primera etapa)	85'000,000
Solución vial avenida Vallarta-calle Independencia (primera etapa)	70'000,000
Solución vial avenida Vallarta-avenida Central (primera etapa)	70'000,000
Tramo IV Periférico carretera libre a Zapotlanejo-autopista (segunda etapa)	60'000,000
Conservación anillo Periférico, vialidades alimentadoras e ingresos carreteros	55'000,000
Nodo Periférico-Colimilla (primera etapa)	50'000,000
Solución a nivel Periférico-Alcalde	50'000,000
Nodo Periférico-Autopista México (primera etapa)	50'000,000
Nodo vial Las Juntas (cuarta etapa)	50'000,000
Prolongación avenida 8 de Julio (cuarta etapa)	50'000,000
Nodo Periférico-Arroyo de En medio (primera etapa)	40'000,000
Cidovia panorámica Ocotlán-Iamay (segunda etapa)	33'107,700
Prolongación avenida Colón (quinta etapa)	33'000,000
Carretera Las Palmas río Ameca (tercera etapa)	30'825,500
Nodo Circunvalación-Juan Pablo II (tercera etapa)	25'000,000
Solución vial San Ignacio-Niño Obrero	17'000,000
Supervisión de proyectos y obras	15'987,000
Proyectos focalizados en zona metropolitana	15'000,000
Estudio para modificar el Código Urbano	2'500,000
Elaboración de actualización de Reglamento Estatal de Zonificación	2'500,000
Ampliación skatopista parque Matute Remus	2'000,000
Estudios de infraestructura vial e hidráulica	775,100
Centro de operación de fauna silvestre	250,000
Total	3,539'027,400

Jueves 30 noviembre.

PROYECTOS FUERA DE ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	INVERSIÓN (\$)
Regionalización	480'000,000
Ampliación de oferta educativa básica	201'228,200
Infraestructura social básica	192'637,800
Conservación de carreteras estatales	150'000,000
Apoyo para la operación y funcionamiento de procesos productivos rurales	110'000,000
Modernización carretera Acatlán-Zacoalco	100'000,000
Infraestructura UdeG	93'348,200
Programa de atención a zonas marginadas	90'000,000
Programa 3x1 estatal	80'000,000
Rehabilitación de escuelas	60'000,000
Caminos rurales	55'000,000
Adquisición de predios para la presa El Zapotillo	50'000,000
Unidad regional Ciudad Guzmán	47'000,000
Mejora tu casa	40'000,000
Adquisición predios sierra de Quila	36'300,000
Centro de valor agregado	35'000,000
Hábitat	35'000,000
Centro de atención a la niñez con discapacidad	34'304,000
Infraestructura educación superior tecnológica	27'000,000
Restauración de edificios culturales, públicos y templos	26'954,000
Apoyo a productores agrícolas y hortífrutícolas	26'450,000
Mejoramiento urbano y pueblos mágicos	25'000,000
Revitalización del Centro Histórico	20'000,000
Circuito Metropolitano Sur	20'000,000
Servicios para el Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	19'000,000
Conclusión del centro de justicia	15'000,000
Estabilización taludes carretera Tuxcueca-Mazamiña	15'000,000
Mobiliario educación básica	15'000,000
Plaza conmemorativa 450 aniversario	11'500,000
Programa de espacios públicos	11'000,000
Infraestructura social en zonas prontarias	11'000,000
Brigadas y conservación forestal	10'500,000
Presas de almacenamiento y sistemas de riego	10'000,000
Otros	105'111,700
Total	2,258'333,900
Total Inversión 2012	5,797'361,300

Fuente: paquete económico 2012 del gobierno de Jalisco

Renuncia director zapopano

Gilberto Franco

El director de Licencias del Ayuntamiento de Zapopan, Bonifacio Ramírez Santiago, renunció a su cargo desde el 1 de noviembre, informó el Oficial Mayor de Padrón y Licencias, Fernando Velasco Castillo.

El funcionario indicó que la salida de Ramírez Santiago se dio en buenos términos y no obedeció a irregularidades en su gestión, sino que se acogió al programa de Retiro Voluntario.

Ramírez Santiago trabajaba en el Ayuntamiento desde la Administración 2004-2006, por lo que sería finiquitado con 10 meses de sueldo.

En su lugar, quedará Gerardo Castillo Torres, quien es maestro en derecho público por la Universidad Panamericana.

"El convenio fue por un acuerdo de la sesión del Ayuntamiento del día 27 de agosto del 2010, donde dice que todas aquellas personas que tengan más de un año en la Administración, pero que hayan ingresado desde la anterior Administración, pueden apegar-se a este programa y pueden ser beneficiados con una indemnización de 10 meses de sueldo", sostuvo el Oficial Mayor de Padrón y Licencias.

Velasco Castillo aseveró que el proceso de entrega-recepción de la dependencia ya fue finiquitado y supervisado por la Contraloría Municipal, para que el nuevo titular del área pueda entrar en funciones sin problemas.

0
 jueves 30 de Nov.

■ Ve demasiado retraso en los procesos; se vence el plazo para diálogo con el DIA

Mi esperanza de ser el candidato de la izquierda cada vez es menos, pero la mantengo, dice Alfaro

■ MAURICIO FERRER

"Cada día es menor mi esperanza (en ser el candidato de la izquierda para gobernador en 2012) pero la mantengo", expresó ayer el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro Ramírez.

Sus palabras fueron respuesta a una serie de preguntas en relación con la posibilidad de que encabece la candidatura de los partidos de izquierda por el gobierno de Jalisco el año próximo. Es su *plan A*, dice.

Ayer precisamente se venció el plazo para la instalación de la mesa del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA) en Jalisco. Alfaro Ramírez atribuyó a factores al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD) —la elección de consejeros, los comicios en Michoacán, y la encuesta para definir al presidenciable del sol azteca—, el aletargamiento para que el PRD, el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, definan la ruta a seguir en Jalisco.

Debido a los sucesos perredistas nacionales, "la mesa del DIA se va a tener que atrasar. La información que yo tengo es que puede darse en un plazo de dos semanas", dijo.

Y advirtió: "se me hace mucho tiempo y a esas fechas, vamos a estar muy cerca de que se hayan cancelado las posibilidades de hacer algo pero la esperanza muere al último".

El edil de Tlajomulco no descartó una alianza con otros partidos. Incluso con el mismo Revolucionario Institucional (PRI), aún cuando el dirigente estatal,

Rafael González Pimienta, declaró hace dos días, que Alianza Ciudadana —la agrupación política que promueve la figura de Alfaro— no estaba contemplada dentro del paquete de coaliciones

del tricolor.

"Tengo entendido, por algunos personajes dirigentes del PRI, que el acuerdo es que el PRI puede ir con otro tipo de figuras jurídicas, como es el caso de Alianza Ciu-

dadana", según Alfaro.

El gobernante agradeció al presidente de Tlaquepaque, el priísta Miguel Castro, quien ha declarado sobre un posible retorno de Alfaro al PRI.

"Nosotros no tenemos ningún problema de platicar con el PRI. Puede ser una opción para 2012. Si el PAN tiene interés de platicar, con gusto también lo haremos", dijo.

Ciudad Guzmán. Camino rural

Acusan a diputado de adjudicarse obras que no gestiona

Sur

Ciudad Guzmán* Raúl Aguilar Flores

El diputado federal Alberto Esquer Gutiérrez se sigue adjudicando obras que no ha gestionado, aseguró el delegado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito XIX, Juan Carlos Rodríguez Gómez.

El también ex presidente de San Gabriel indicó que el lunes el diputado se reunió en el municipio de Amacueca con directivos municipales del PAN y les dijo que gracias a su gestión se hará un camino rural desde Tepec a la agencia municipal del Durazno, en Amacueca.

Rodríguez señaló que ese proyecto lo inició en 2004 el entonces alcalde Enrique Rojas y fue presentado por el actual munícipe, Efraín Ramírez, mientras que el lunes "va Esquer, acompañado de su gente [...], a decir que es una obra eminentemente de él, cuando son obras gestionadas por el gobierno municipal".

El legislador federal reviró: "Creo



Alberto Esquer Gutiérrez

que a mis compañeros del PRI les duelen más las obras tan añejas que uno logra concretar y que se dan por buenas".

Dijo que la obra tiene un costo de ocho millones de pesos y se realiza con dinero del gobierno del estado y de la Secretaría de Desarrollo Rural: "A solicitud expresa mía y del secretario [de Desarrollo Rural] Alvaro García se autorizaron un millón 600 mil pesos...".

En cuanto al faltante, dijo que se busca etiquetarlo en el Presupuesto de Egresos de la federación de 2012. ■ M

Jueves 30 Nov.

la tremenda corte

Dignidad al caño I Vaya vergüenza internacional se vive después de descubrir que la Villa Panamericana no tiene uno de los elementos más indispensables como es la conexión a la red de drenaje! En verdad da pena ajena el ver como el desagüe de los desechos provenientes del complejo, donde se hospedaron cientos de atletas, se reduce a una mega letrina que contamina ni más ni menos que los mantos freáticos del Bosque de la Primavera, convirtiendo este espacio en un verdadero chiquero.

Dignidad al caño II Lo peor del caso nos dicen es que esos edificios que un día pretendieron ser insignia de un complejo sustentable y ecológico, hoy se han convertido en un ejemplo de contaminación dejando muy mal parados a quienes aseguraron todo lo contrario y defendieron su instalación afectando parte de una importante reserva natural. Toda una cascada de cuestionamientos que huelen a lo que ahí se desechó empezarán a fluir sobre todo por que en un principio la Villa se pretendía construir en la zona del parque Morelos, donde la idea era que detonara un área deprimida convirtiéndola en una de progreso. Si no somos capaces ni de darle la correcta salida al drenaje en un edificio de esta envergadura ¿Cómo pretendemos así ir por otra justa internacional?

Barra no ha muerto Un gran favor nos piden desde Barra de Navidad. Y es que gracias a las imágenes que se han difundido, donde se deja constancia

de los daños provocados por el huracán Iova, orilló a que los vacacionistas que pretendían pasar en este centro turístico el puente del 20 de noviembre cancelaran sus reservaciones. Pero les tenemos una buena: si hay hoteles, la playa ya se limpió; si bien es cierto es que hay algunos daños los habitantes de Barra de Navidad cuyo principal ingreso se debe al turismo, se pusieron las pilas y la playa está lista para recibir visitantes. Tan sólo a un hotel le cancelaron 11 de 24 reservaciones que tenían, lo que ya los tiene apurados.

Y la ayuda acá? Pues resulta que con lo rápido que levantaron el censo para entregar la ayuda económica a los afectados por el huracán Iova, no se dieron cuenta que en algunos

predios habitaban hasta más de tres familias por lo que solo una de ellas tendría recursos para comprar algunos enseres domésticos. Nos cuentan que el resto de los afectados andan preocupados, pues no les llegó el beneficio con el que mínimo podrían comprar un colchoncito, ahí les encargamos *mis chatos*. Por cierto, el Gobernador seguirá despachando en la costa donde mañana tendrá una reunión con agricultores para evaluar los daños a las cosechas producto del meteoro.

Tras bambalinas Luego de aquel desaguisado ocurrido a principios de agosto, en que el Secretario de Vialidad Diego Monraz se le ocurrió adelantarse al alcalde de Guadalajara Aristoteles Sandoval y balizarle por cortesía de su dependencia la avenida Agustín Yañez, el funcionario estatal prácticamente desapareció de la actividad pública. Hasta esta tribuna llegó el comentario de que antes de ese acto, en el que Monraz Villaseñor se apareció hasta con un listón -por cierto de color azul- para inaugurar una obra que correspondía al ayuntamiento, Diego tenía eventos casi a diario y exposición en medios continua. ¿Será que ahora está metido de lleno en sus intenciones de ir por la alcaldía de Zapopan?



Diego Monraz sigue suspirando por la alcaldía de Zapopan

Síguenos en twitter:

@mileniojalisco



Síguenos en facebook:

mileniodiariojalisco

Jueves 30 Nov



domingo 30 Nov.

laresortera

paco.navarrete@mural.com

¿EL EVENTO QUE MARCÓ PARA SIEMPRE A ESTA CIUDAD?



Jueves 30 Nov.

Quetzaltenango 2011



TRICOLOR ENTRE ALBIAZULES

ESTADIO OMNILIFE. Durante la final entre México y Argentina, un aficionado captó esta imagen, que ayer comenzó a circular. En el mismo palco se observa al Alcalde priista Aristóteles

Sandoval (círculo rojo), los panistas Emilio González (chamarras blancas), Gustavo Madero y Miguel Monraz, además de la Primera Dama, Margarita Zavala (círculo rosa).

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Regreso sin gloria



Con la misma impudicia y desenfado que una buena cantidad de diputados, serán varios los ex Alcaldes, cuya reputación está en entredicho, que llegarán en tropel, en busca de alguna candidatura que les permita permanecer o regresar al caluroso y confortable abrigo de las nóminas oficiales, en donde po-

drían seguir disponiendo en forma discrecional y frívola del dinero que los contribuyentes les confían.

Nuestros lectores seguramente recordarán que el jueves 6 de enero del 2011, MURAL informó que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) encontró anomalías financieras por mil 369 millones 874 mil 200 pesos al revisar el gasto que realizó el Gobierno municipal de

Zapopan durante el 2009, encabezado en ese entonces por el panista **Juan Sánchez Aldana Ramírez**, cantidad que el ex Alcalde tendría que haber justificado y demostrado su correcto uso, o simplemente haber devuelto a las arcas municipales.

También seguramente tiene usted presente que el martes 26 de octubre del 2010, en esta misma sección se informó que la Comisión de Vigilancia del Congreso de Jalisco aprobó, después de 10 largos meses de revisión de la Cuenta Pública del año 2008, que se le hicieran cargos por 177 millones de pesos al ex Alcalde panista de Tlajomulco de Zúñiga, **José Antonio Tatengo Ureña** y a quien fuera tesorero en su Administración, **Carlos Romero Chávez**, por haber avalado irregularidades en la autorización de varios fraccionamientos.

Por supuesto que mucha gente recuerda también que el miércoles 24 de noviembre del 2010, nuestro periódico publicó que a los ex Alcaldes panistas de Tonalá, **Jorge Luis Vizcarra Mayorga** y **Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández**, la ASEJ les hizo observaciones, sobre irregularidades en el gasto, por 71 millones 71 mil pesos del ejercicio del año 2009.

La Comisión de Vigilancia del Congreso local, que preside el diputado priista **Salvador Barajas del Toro**, responsable de supervisar el uso correcto del dinero público, debería promo-

ver que todos los funcionarios que hubiesen traicionado la confianza de la gente, fueran sancionados.

Lo mismo deberían exigir los otros integrantes de esa Comisión, los diputados priistas **Jesús Casillas Romero**, **Patricia Elena Retamozo Vega**, **Omar Hernández Hernández**, **Elisa Ayón Hernández**, **Ana Bertha Guzmán Alatorre** y **José Noel Pérez de Alba**. Así como los panistas **Isaías Cortés Berumen**, **José Antonio de la Torre Bravo**, **Alfredo Argüelles Basave** y **Francisco Rafael Torres Marmolejo**; **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Verde Ecologista, y **Olga Araceli Gómez Flores**, del PRD.

Todos los funcionarios que traicionaran la confianza del pueblo deberían ser sometidos a juicio político e inhabilitarlos para ocupar cargos en el servicio público durante varios años. Pero al mismo tiempo, habría que

obligar a esos funcionarios abusivos, por las vías administrativa y civil, a que devolvieran a la Hacienda municipal los millones de pesos cuyo gasto y manejo no pudieran justificar documentalente.

Considerando que esos procedimientos no inhibirían la posibilidad de que esos desleales servidores públicos fueran también sometidos a proceso por la vía penal.

Mientras no se aclarara su actuación, no deberían ser candidatos a un nuevo cargo público, como muchos lo pretenderán, al buscar la postulación para los comicios del domingo 1 de julio del 2012. Los ciudadanos deben estar muy atentos y sancionarlos con su voto de rechazo.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

¿Cuánto orden le queda al PAN Jalisco?

Hoy podría haber indicadores para ver qué tanto ánimo hay en el partido en el poder en Jalisco desde 1995, para entrarle al tema.

Este jueves sesionan por primera vez los nuevos integrantes de la Comisión de Orden luego de la elección de la nueva dirigencia estatal, que quedó en manos de Miguel Ángel Monraz Ibarra desde el pasado 20 de agosto.

Por todos los expedientes de corrupción abiertos en los que están involucrados distinguidos militantes de este partido, tal vez sea la comisión panista a la que más se la ha juntado el trabajo.

Así que el asunto no es menor. Más aún por la antesala electoral en la que se da este relevo. Para el PAN en Jalisco es indispensable fijar una postura en torno a los casos sobre los que pesan incluso denuncias penales en la Procuraduría de Justicia, para no aparecer como un partido cómplice o promotor de la impunidad, que reponga en algo su desgastada imagen ante el electorado.

De entrada está ahí el caso de las documentadas irregularidades en el manejo financiero de la pasada Legislatura y la actitud solapadora que los anteriores y los actuales diputados panistas han mantenido en el caso del aún auditor Alonso Godoy Pelayo. Están también los señalamientos probados en contra de los ex funcionarios panistas que encabezaron la anterior administración del SIAPA, así como todos los ex alcaldes sobre los que pesan acusaciones de malos manejos del erario.

Los estatutos del PAN señalan que es deber de la Comisión de Orden iniciar de oficio o a petición de parte, procedimientos de expulsión o de suspensión temporal de sus derechos partidistas contra de aquellos miembros activos o adherentes a los que se les imputen conductas ilícitas. Por eso habrá que estar atentos hoy a la instalación de esta Comisión que presidirá José Luis Cardona Munguía, y que integran Dora Eugenia González González, Fredy Medina Sánchez, Luis Aguirre Lang y Diego Monraz Villaseñor, quien también trabaja como secretario de Vialidad y Transporte, y es un aspirante a la alcaldía de Zapopan.

Excepto este último funcionario estatal, el resto de los integrantes de esta instancia partidista, son claros simpatizantes del grupo que domina el comité estatal, y cuyo líder más visible es el ahora exdirigente panista, Hernán Cortés Berumen, quien además pretende la candidatura al gobierno estatal.

El dato es importante ya que el gran cuestionamiento que se hace al liderazgo del ex alcalde de Tlaquepaque es que la fuerza que ha adquirido descansa en las alianzas que ha hecho con los cuadros panistas más cuestionados por sus desaseados manejos como funcionarios públicos y que los vinculan a los bochornosos casos arriba expuestos.

Así que habrá que ver cuál es la agenda de temas que diseña hoy la Comisión de Orden, la cuál definirá si el PAN está dispuesto a jugar del lado de la legalidad o se mantendrá indiferente ante los evidentes casos delictivos en que han incurrido muchos de sus notables líderes y militantes. ■■

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



EN
PRIVADO

Joaquín
López-
Doriga V.

Moreira, pero qué necesidad

Los aeropuertos son como los hospitales: siempre hay gente llorando.

Florestán

El procurador fiscal de la Federación, Javier Laynez Potisek, es considerado como un fiscal de hierro en el monitoreo de las finanzas públicas, lo que le permite ser tan claro y directo como ayer en Radio Fórmula, cuando dio a conocer la existencia de un modus operandi durante el gobierno de Humberto Moreira, en Coahuila (2006-10), para hacerse de garantías federales en la obtención de créditos bancarios por 5 mil 300 millones de pesos a cargo de sus participaciones federales, pero con documentación apócrifa.

El procedimiento era escandalosamente sencillo: falsificar decretos del Congreso local para presentarlos a Hacienda como autorización de endeudamiento.

En el primer caso se falseó un decreto para designar al contralor del Instituto Estatal Electoral por una autorización para un crédito de mil mdp con el Banbajío. El segundo fue para dos créditos: uno por mil 100 millones y otro por mil millones, ambos con Santander. El tercero fue una falsificación para otros dos créditos de Bancomer, por mil 650 millones de pesos, uno, y por 550 millones, el otro, lo que da los 5 mil 300 mdp.

Del crédito por mil 650 millones de pesos de Bancomer, firmado a siete meses, se presentó a Hacienda una copia falsa con un plazo de 15 años.

De estos cinco créditos, cuatro fueron en tiempo de Moreira y uno en el de su sucesor, Jorge Torres López, todos llevados a cabo por su operador, Javier Villarreal, sujeto a proceso en Coahuila y bajo investigación de la PGR que podría atraer el caso.

Lo que me pregunto es, si Moreira tenía mayoría en el Congreso y las partidas federales autorizadas, ¿para qué falsificar esas autorizaciones?

Es una pregunta que no ha tenido respuesta, y que tiene un motivo aún por descubrir.

En todo esto falta una explicación seria, documentada, de Humberto Moreira, no un exabrupto o una ocurrencia.

Retales

1. PLAZOS. El día 17 vence el plazo para que los partidos registren sus alianzas. Sólo están definidas la del PRI-Verde y la del PT-Convergencia, quedando pendiente la del PRD, si va con Andrés Manuel López Obrador. El PAN irá solo;

2. CONSEJEROS. No hay modo de cumplir el mandato constitucional de contar con los nueve consejeros del IFE, pendiente desde hace más de un año en la Cámara de Diputados. Ayer se perdió lo que pudo haber sido la última oportunidad, cuando cinco magistrados del Tribunal Electoral batearon una propuesta que emplazaba a los diputados a designarlos, y

3. SALUD. Preocupación por el estado de salud de Alonso Lujambio. Afectado por una insuficiencia renal severa, lleva diez días en el hospital, donde permanecerá. Que se recupere pronto. Menos mal que ya se había bajado de la lucha por la candidatura presidencial del PAN.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■■

lopezdoriga@milenio.com

En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN FARAH
 (diego.petersen@informador.com.mx)

¿Quién paga?

Los políticos solían decir que los problemas que se resuelven con dinero salen baratos. Y sí, comparado con los problemas que solían resolverse a balazos o a machazos, los problemas de dinero eran los más baratos en todos sentidos. Resolver con un millón y pelos de pesos el problema de los vecinos de la carretera de cuota en Tonalá es relativamente barato, la pregunta es por qué el Gobierno tiene que resolver con nuestro dinero el problema que causaron otros.

Cuando se construyeron las casas, la carretera de cuota ya existía. Esto es, nadie llegó y puso un carretera de cuota donde antes había unas casas, fue al revés. Fueron los fraccionadores los que hicieron una gran estafa al vender casas en terrenos que no tenían accesos. Detrás de esa pillería hubo funcionarios y autoridades del Gobierno de Tonalá que dieron los permisos de construcción. Está claro en este caso que hubo personas que compraron, engañadas o autoengañadas; personas que vendieron engañando y funcionarios que actuaron con dolo o mala fe. La pregunta es entonces ¿por qué somos el resto de los jaliscienses los que tenemos que pagar el pato?

Para los afectados es mucho más fácil y eficiente presionar al Gobierno que meterse en un tema legal. Las instancias de defensa del consumidor, la Procuraduría de Desarrollo Urbano o el tribunal administrativo no resultan cauces por los cuales se pueda transitar. Pero más aún, a estas alturas las personas engañadas no buscan justicia, sino simplemente que les resuelvan el problema. Como éste hay muchísimos casos en los que las irresponsabilidades o transas de unos las pagamos todos. Hay montones de ejemplos similares: se construyeron fraccionamientos sin accesos; se autorizó que miles de casas se conectaran al drenaje de un poblado de decenas de casas, provocando su colapso; se invadieron cauces de arroyos, lo que a la postre obligó a los ayuntamientos a gastar en obras hidráulicas para evitar inundaciones. Los funcionarios que autorizaron ya se fueron o, lo más probable, andan por ahí en otro cargo haciendo nuevas dagas. Los constructores y promotores ya cobraron, entregaron, les recibieron y se desentendieron del asunto. Los problemas se los quedaron los compradores, engañados, las autoridades en turno, y la ciudad completa.

Se antoja que el millón de pesos lo paguen los que participaron en el acto de populismo que fue la puesta en escena del levantamiento de pluma: el gobernador, Emilio González Márquez; el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán; el senador Ramiro Hernández; el diputado Jorge Arana. Más de un millón habrían tenido que pagar por los minutos de televisión. Pero el tema de fondo es evitar que esto se repita, y eso implica ser muy estrictos con los usos de suelo y con los delitos de uso de suelo.

La ciudad es un ente único; lo que pasa en un lugar nos afecta a todos. Las malas decisiones de un municipio impactan en la vida de todos. Si los problemas son intermunicipales, el Gobierno lo debe ser también. El que paga tiene derecho a decidir.